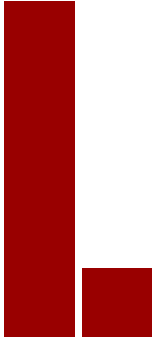


VI Jornadas por un Municipio Solidario

Políticas Locales De Juventud

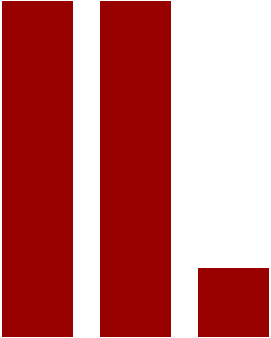
Otra política de juventud es posible.



El 17 y 18 de marzo tuvieron lugar las VI Jornadas por un Municipio Solidario, organizadas por Juventudes Socialistas de Oviedo (JSO) y el Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Oviedo, que en esta edición abordaron las políticas locales de juventud.

En estas jornadas hemos podido comprobar la intensa actividad que en otros municipios se desarrolla para situar las inquietudes y necesidades de los jóvenes en un lugar prioritario de la agenda política local. Mientras en nuestro Ayuntamiento las políticas de juventud tienen un papel residual, de escasísima relevancia, y no cuentan con un enfoque integral, en otros municipios se trabaja para atacar desde la raíz algunos de los principales problemas de los jóvenes, con iniciativas novedosas y un compromiso político y presupuestario decidido. Todo depende de las prioridades políticas de los diferentes gobiernos locales: multitud de gobiernos del PSOE en numerosos municipios de España y Asturias vuelcan sus esfuerzos en garantizar los derechos y las expectativas de los jóvenes, en contraposición a modelos como el de Oviedo, en el que se proclama a los cuatro vientos que “la ciudad está hecha”, relegando a los jóvenes al papel de convidados de piedra sin derecho a participar activamente en la definición del Oviedo del futuro.

Gabino de Lorenzo pasa de los jóvenes ovetenses.



En estas jornadas hubo también tiempo para diseccionar las políticas de juventud locales. Son 9 los principales motivos de crítica de los socialistas a las políticas de juventud que desarrolla el PP en Oviedo:

El desempleo juvenil en Oviedo es alarmante. En nuestra ciudad más de 11.000 personas están en esta situación, y aproximadamente la mitad de ellos son menores de 34 años. Entre los 18 y los 24 años la tasa de paro supera en Oviedo el 25%. A pesar de ello el Ayuntamiento se niega a emprender cualquier clase de política activa de empleo o a promocionar y apoyar la actividad empresarial de jóvenes emprendedores.

La vivienda es inaccesible para los jóvenes ovetenses. El precio de una vivienda media de 100 m² es más de 8 veces el salario anual íntegro medio de los jóvenes entre 18 y 34 años; la tasa de emancipación es del 26,2% entre 18 y 34 años; el esfuerzo que realizan los jóvenes en vivienda alcanza una media del 42% de sus ingresos; el 19% de las viviendas del municipio de Oviedo están vacías, de modo que las estimaciones más conservadoras hablan de 15.000 viviendas deshabitadas. Pese a ello, la única política municipal en este aspecto es favorecer la especulación y el crecimiento desmedido, inarmónico y desproporcionado de la ciudad, favoreciendo la acumulación de la propiedad inmobiliaria en detrimento de los jóvenes.

La programación cultural y festiva no tiene en cuenta los gustos de los jóvenes. Nuestro Alcalde entiende que la mayor expresión de su apuesta por la creatividad juvenil es “Rumbo a la Fama”. Mientras tanto, ignora e incluso dificulta la posible creación de un verdadero circuito de jóvenes músicos. No olvidemos que las reivindicaciones de la plataforma “Oviedo no Suenan” en septiembre de 2004 siguen más vigentes que nunca. No hay descuentos ni facilidades importantes para el acceso a espectáculos culturales para el común de los jóvenes. No hay incentivos a la creatividad juvenil, ni premios, ni becas, ni muestras de arte y creación joven o de vanguardia. Han desaparecido iniciativas interesantes en artes plásticas emergentes, como por ejemplo la Bienal de Arte. El Alcalde tiene suficiente con saturar las calles de esculturas de su personal y dudoso gusto. El Alcalde se ha cargado certámenes literarios como el premio de relato corto juvenil “Campo de los Patos” o el premio de poesía joven “Ángel González”.

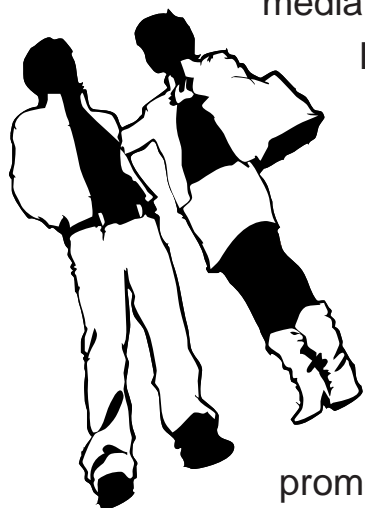
Oviedo se queda atrás en la sociedad de la información. Salvo iniciativas puntuales y muy limitadas, circunscritas al cibercentro municipal, no existe ninguna actividad de promoción de las nuevas tecnologías entre los jóvenes. Nuestro Ayuntamiento ofrece deficientes servicios como administración en la red. El informe e-España 2005 (Fundación Auna), establece para los municipios de entre 100.000 y 500.000 habitantes cinco grupos según el desarrollo de sus servicios en la red, situando a nuestro Ayuntamiento en el quinto grupo; en el ámbito de Asturias, Oviedo se sitúa por detrás de Avilés, Gijón o Langreo. El informe de Consumer.es (Fundación Eroski, diciembre de 2004) sitúa la web municipal en el puesto 29º de entre las 52 webs de las capitales de provincia (incluyendo Ceuta y Melilla), con una valoración general calificada de regular. La V Radiografía de Webs Municipales (junio de 2005, Ciberp@ais) sitúa la página web del Ayuntamiento en el puesto 61º entre las 91 ciudades más pobladas de España, con 130,22 puntos sobre 300 posibles.

No se promocionan hábitos saludables ni la calidad de vida de los jóvenes. Los jóvenes ovetenses se inician en el consumo de alcohol a los 13,6 años, en el de éxtasis a los 15,2 y en el consumo de cocaína a los 15,7 años, según datos del Plan Municipal de Drogas. El programa de ocio alternativo juvenil “La Noche es Tuya”, coordinado por una empresa privada, tiene una media de 10 participantes por actividad y unos resultados de participación similares a los que consiguen programas similares de municipios como Pravia (9.000 habitantes). Un 8,3% de los jóvenes no utilizaron ningún método de prevención de ETS y END en su primera relación sexual. Un 28,3% de chicos y un 38,5% de chicas en alguna ocasión no han utilizado métodos anticonceptivos en sus relaciones sexuales. El Ayuntamiento de Oviedo no realiza ninguna clase de actividad dirigida al asesoramiento, información y educación sexual de los jóvenes.

El PP ha convertido a Oviedo en una ciudad excluyente. El 4,5% de los ovetenses se encuentran en situación de exclusión social o de máxima vulnerabilidad social. La población pobre en tiene 32 años de media. La población sometida a pobreza extrema tiene 25 años de media.

El Ayuntamiento de Oviedo se limita a delegar en diversas ONGs cualquier clase de intervención ante la situación de las personas excluidas.

Las mujeres jóvenes encuentran dificultades adicionales. El 60% de las personas desempleadas en Oviedo son mujeres. No existen iniciativas específicas de conciliación de la vida familiar y laboral, ni iniciativas de acción positiva para promover la igualdad de género.




respecto del año anterior, y la convocatoria se ha congelado en 2006. Las entidades beneficiarias vienen disminuyendo progresivamente: 34 en 2002; 32 en 2003; 30 en 2004; y 24 en 2005. No se realizan ni estudios, ni encuestas sobre la situación de los jóvenes. No se dan respuestas a las reivindicaciones de los jóvenes ni se les hace partícipe de las políticas municipales.

Los jóvenes padecen especiales dificultades de movilidad en el municipio. Las líneas de transporte no responden, en general, a las necesidades de la población joven. El transporte urbano presenta serias deficiencias en frecuencias y duraciones de trayecto. El único descuento previsto dirigido a la población joven es para estudiantes universitarios excluyendo otros grupos de jóvenes numerosos. El servicio de transporte nocturno en fines de semana y festivos (búho) es absolutamente ineficiente y no presenta ningún interés para los jóvenes. Además, la decisión del Alcalde de excluir al municipio de Oviedo del billete único del Consorcio de Transportes de Asturias perjudica directamente a miles de jóvenes estudiantes y trabajadores que realizan todos los días trayectos entre diferentes municipios del Área Central.

Al Alcalde no le interesa la participación juvenil. Sólo existe un centro juvenil en la ciudad, a pesar de las insistentes demandas de los barrios para contar con esta clase de equipamientos. Las subvenciones a asociaciones juveniles se redujeron un 8,5% en 2005 respecto del año anterior, y la convocatoria se ha congelado en 2006. Las entidades beneficiarias vienen disminuyendo progresivamente: 34 en 2002; 32 en 2003; 30 en 2004; y 24 en 2005. No se realizan ni estudios, ni encuestas sobre la situación de los jóvenes. No se dan respuestas a las reivindicaciones de los jóvenes ni se les hace partícipe de las políticas municipales.

Una nueva oportunidad para las políticas integrales de juventud.



Está ya en marcha el Plan de Juventud 2005-2008 del Gobierno de España, que ha venido además acompañado de nuevas medidas y leyes de carácter social dirigidas a reconocer y fortalecer nuevos derechos y libertades civiles, así como para promover la igualdad entre hombres y mujeres.

Así mismo, numerosas comunidades autónomas están realizando un esfuerzo especial para intensificar las políticas de juventud que desarrollan en sus respectivos territorios. En estas jornadas pudimos conocer las actividades de la Dirección General de Juventud de Cantabria, a través de su máximo responsable, que expuso las novedades introducidas en la actividad del Gobierno de esta Comunidad a través del I Plan Joven, aprobado en 2004. Así mismo, la Directora del Instituto Asturiano de la Juventud (IAJ) expuso las previsiones para el IV Plan Integral de Juventud del Principado de Asturias, cuya aprobación por el Gobierno autonómico se producirá previsiblemente a corto plazo, y debe servir para reforzar las políticas de juventud y la coordinación de los diferentes departamentos del ejecutivo autonómico en una acción concertada en beneficio de los jóvenes asturianos.

Vivimos por lo tanto un nuevo impulso de las políticas integrales de juventud a todos los niveles, al que muchos ayuntamientos se están incorporando. En el caso del Ayuntamiento de Oviedo, el Equipo de Gobierno municipal vuelve a perder el tren de las políticas integrales de juventud, desaprovechando la posibilidad de incorporar nuevos programas y obtener más recursos económicos para actividades dirigidas a mejorar la calidad de vida y las expectativas de los jóvenes ovetenses

Experiencias e iniciativas novedosas en municipios gobernados por el PSOE.

N

Las jornadas incluyeron dos paneles de experiencias en los cuáles diversos concejales con responsabilidades de gobierno en sus respectivos municipios expusieron iniciativas singulares, exitosas y novedosas dirigidas principalmente a la población juvenil. Todas estas iniciativas serán estudiadas para su incorporación al programa electoral que los socialistas presentarán de cara a las próximas elecciones municipales de 2007 en Oviedo.

En materia de emancipación de los jóvenes fueron tres las experiencias analizadas en estas jornadas. Se trata de iniciativas desarrolladas por ayuntamientos de un entorno de población similar en cierta medida al del municipio de Oviedo:

La Oficina de Recursos para la Emancipación Juvenil del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat. La Oficina de Recursos para la Emancipación juvenil es un servicio integral que trabaja la atención individualizada del joven ofreciéndole los recursos necesarios en materia de formación, trabajo, vivienda y movilidad. El objetivo es acompañar al joven en su proceso de emancipación ofreciéndole asesoramiento y orientación a cargo de profesionales especializados en estos cuatro pilares que sustentan todo el proceso. La Oficina supone una redefinición del punto de información juvenil tradicional, tanto en contenido como en metodología, ya que se potencia el configurar itinerarios conjuntos entre el educador y el usuario/a del servicio siempre en función de la demanda de éste último.

La Oficina de Recursos supone el instrumento político activo de potenciación de la autonomía personal de las y los jóvenes, como servicio global, para que puedan desarrollar su proyecto de vida propia en función de sus inquietudes y necesidades. Al mismo tiempo supone un observatorio de la realidad juvenil en constante cambio que sirve para mejorar día a día las políticas en materia de juventud que se desarrollan en el municipio.

El Programa de Vivienda Joven Compartida del Ayuntamiento de Gijón. El Ayuntamiento de Gijón, en colaboración con el Conseyu de Mocedá de Xixón pone especial interés en promover alternativas y programas que faciliten la independencia de la juventud, de esta forma surge el programa de viviendas compartidas, un programa realizado conjunta y coordinadamente con la Empresa Municipal de vivienda.

Los destinatarios son jóvenes sin cargas familiares comprendidos entre los 18 y los 35 años de edad en la fecha de presentación de la solicitud. El periodo inicial de estancia se establece en 1 año, pudiendo prorrogarse hasta un máximo de 3 años, siempre que se acredite el cumplimiento de las condiciones que rigen el programa. El importe a abonar por la plaza será de unos 80 € mensuales, actualizables según el IPC. Todos los pisos de este programa (12 por el momento) han sido íntegramente rehabilitados y equipados. Cuentan con tres

habitaciones totalmente amuebladas con camas de 1.35 cm, armario, mesillas, escritorio y estantería; Salón con dos sofás de tres y dos plazas, mesa de centro con ruedas, composición modular y Televisión; baño; aseo; cocina totalmente equipada con electrodomésticos (vitrocerámica, campana extractora, microondas, nevera, lavadora-secadora). Disponen además de todos los artículos de menaje necesarios, para el desarrollo de la vida diaria: edredones, mantas, toallas, menaje de cocina.



Plan especial de viviendas en alquiler 2004-2009 del Ayuntamiento de Parla.

El objetivo es construir vivienda pública en alquiler, sobre parcelas municipales destinadas a equipamientos, para jóvenes, mayores y mujeres con cargas familiares. Con esta iniciativa se pretende dar satisfacción a una necesidad básica para estos colectivos. Las viviendas en alquiler se realizan sobre una parcela destinada a equipamientos. Estas parcelas tiene como objetivo responder a necesidades de interés público y social: dotaciones escolares, sanitarias, culturales, deportivas, etc. Entre las finalidades de tipo social hay algunas que guardan relación con los usos residenciales como las residencias de la tercera edad y las de estudiantes. En este sentido se propone construir apartamentos de alquiler para jóvenes y mayores que no puedan acceder a la vivienda en propiedad. Es una respuesta novedosa en la Comunidad de Madrid y que permite no imputar el coste del alquiler el precio del suelo. El objetivo del programa era en su inicio construir 1.000 viviendas el régimen de alquiler entre los años 2004 y 2009. Dada la gran demanda que ha suscitado el Plan, el Ayuntamiento ha decidido recientemente ampliar la oferta en 400 viviendas más. Serán, por tanto, 1400 viviendas las ofertadas finalmente. Las viviendas tendrán una superficie de 55 metros cuadrados construidos y 40 útiles, y contarán con un salón, un dormitorio, una cocina y un baño. El alquiler de los apartamentos quedará fijado entre 200 y 250 euros/mes.

En cuanto a iniciativas sobre calidad de vida, disfrute del ocio y tiempo libre y convivencia de los jóvenes, fueron tres las experiencias expuestas, también de municipios con un nivel de población relativamente similar al de Oviedo:

El programa de ocio alternativo Abierto Avilés del Ayuntamiento de Avilés. "Abierto Avilés" es una alternativa de ocio educativo dirigida a gente joven. El programa de actividades abarca eventos deportivos, culturales y lúdicos que se desarrolla en el horario nocturno del fin de semana, que es el tiempo que mayoritariamente dedicamos al ocio y al encuentro con los demás. Lo que se propone es una forma de emplear esas horas en actividades de corte no consumista, con propuestas que respondan a las inquietudes, los gustos y las aficiones de los jóvenes, procurando que desarrollen su creatividad y que potencien la relación y acción con los otros en un ambiente de acogida. Se recuperan los barrios como lugar de encuentro optimizando al máximo los equipamientos públicos: centros culturales, centros deportivos, colegios, museos, bibliotecas, etc.

El Plan Director de Convivencia Intercultural 2003-2007 del Ayuntamiento de Sabadell. Este Plan Director tiene por objetivo facilitar la incorporación social de las personas inmigrantes a partir de las áreas de servicios normalizados de la ciudad y de la implicación de les entidades y de la ciudadanía con la pretensión de mantener la cohesión social. Las líneas de acción son las siguientes 1) Mejorar el conocimiento del impacto de la inmigración en la ciudad de Sabadell incorporando al observatorio local indicadores cualitativos que faciliten el diagnóstico y la toma de decisiones; 2) Trabajar para la concreción de un Plan de Ciudad para la convivencia en el marco de la concertación y el consenso; 3)

Establecer relaciones entre agentes e instituciones públicas para hacer realidad el principio de corresponsabilidad necesaria para afrontar eficazmente el fenómeno de la inmigración; 4) Implicar a los medios de comunicación locales y comarcales en el desarrollo de las acciones de cooperación, solidaridad y convivencia; 5) Incorporar cambios culturales en los conocimientos, mensajes y valores e el ámbito social para favorecer la convivencia entre colectivos diversos; 6) Favorecer y potenciar la creación de nuevas entidades y asociaciones de inmigrantes; facilitar la comunicación entre estas entidades y establecer puentes con otras entidades ya existentes en Sabadell;



y 7) Favorecer la participación de la ciudadanía en el proceso de incorporación social de las personas inmigrantes que llegan a Sabadell mediante la creación de mesas participativas en el marco de los Consejos de Distrito.

Iniciativas de ocio intercultural y respeto a la diversidad del Ayuntamiento de Alcobendas. Destacan en este apartado proyectos desarrollados en colaboración con asociaciones juveniles y sociales, y dirigidos al público juvenil a través de grupos informales en los que comparten actividades jóvenes alcobendenses y jóvenes inmigrantes. Algunas de estas actividades son: 1) Artegrafiar Alcobendas, consistente en la utilización de espacios municipales determinados para la libre expresión a través del graffiti, incluyendo la sustitución de pintadas por graffitis, con mensajes y contenidos dirigidos a la transmisión de valores sociales y solidarios; 2) Programa Mestizaje hip-hop, que incluye actuaciones en espacios municipales, incorporación de mujeres jóvenes a las actividades, etc; o 3) Asesoría de diversidad sexual “¿Entiendes o te lo explico?”, con el objetivo de ofrecer asesoramiento directo en relación con la diversidad de orientación sexual a todas las personas interesadas, así como actividades formativas al respecto a profesionales que trabajan con jóvenes y a las propias asociaciones juveniles.

Como es posible comprobar, la diferencia entre una política de juventud innovadora y actualizada estriba principalmente en la voluntad política de los diferentes equipos de gobierno. Es posible, en el ámbito local, desarrollar iniciativas apegadas a la realidad de los jóvenes, que cuenten con su participación y que atiendan a sus necesidades.

En Oviedo, a 22 de marzo de 2006